

**AGENDA DE LA SESIÓN N° 640/17
DEL CONSEJO DIRECTIVO
Jueves, 01 de junio de 2017
09:00 horas**

I. APROBACIÓN DEL ACTA

II. PRESENTACIÓN

- II.1 Audiencia solicitada por la empresa Americatel Perú S.A. a fin de exponer sus argumentos referentes a la interpretación que viene aplicando OSIPTEL respecto a la evaluación integral que realiza para emitir el informe anual del cumplimiento de obligaciones de las empresas operadoras y su impacto en los procesos de renovación de los contratos de concesión.

III. DESPACHO

- III.1 Escrito P.AL-554-2017/SEAL del 24 de mayo de 2017, la empresa Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A. – SEAL informa incumplimiento de Mandato de Compartición por parte de Multivisión, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo N° 020-2017-CD/OSIPTEL.
- III.2 Escrito P.AL-555-2017/SEAL del 24 de mayo de 2017, la empresa Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A. – SEAL solicita ampliación de plazo a fin de remitir la documentación solicitada y/o sustentar su posición referente al Mandato de Compartición de Infraestructura con la empresa Comunicaciones Cabapice S.A.C.

IV. ORDEN DEL DÍA

- IV.1 Recurso de Apelación interpuesto por la empresa IDT PERÚ S.R.L., contra la Resolución de Gerencia General N° 00064-2017-GG/OSIPTEL - Expediente N° 00012-2016-GG-GFS/PAS.
- IV.2 Solicitud de aclaración de la Resolución N° 060-2017-CD/OSIPTEL presentada por Telefónica del Perú S.A.A. el 12 de mayo de 2017.
- IV.3 Designación de los miembros del Cuerpo Colegiado Permanente del OSIPTEL.
- IV.4 Conclusión del procedimiento de Mandato de Compartición de Infraestructura entre las empresas Americatel Perú S.A. y Electronoroeste S.A.
- IV.5 Aprobación de la Memoria Anual Institucional – 2016.

V. INFORME

- V.1 Informes de Auditoría Externa – Periodo 2016

